



Plataforma de entidades cristianas con los inmigrantes

Políticas municipales, inmigración y cohesión social. Consideraciones ante las elecciones municipales del próximo 22 de mayo de 2011

Las próximas elecciones son muy importantes en relación al proceso iniciado hace unos años de llegada e integración social en nuestro país de personas procedentes de otros países y continentes.

La diversidad ya es una realidad evidente en nuestra sociedad. Por primera vez, un buen número de extranjeros extracomunitarios podrán ejercer por primera vez el derecho de sufragio. Aunque la crisis económica haya mermado la entrada de personas, el porcentaje de población extranjera en Cataluña supera el 16%, y en algunos municipios con índice superiores a los 20 y 30% de inmigración. Esto muestra la importancia de la gestión del hecho migratorio en nuestros pueblos y ciudades. Si hasta ahora lo más importante era la acogida, y aún lo sigue siendo, el reto fundamental en estos momentos es garantizar la integración de los recién llegados y de las diferentes minorías culturales, la cohesión social y la convivencia, así como evitar fenómenos de exclusión.

Desgraciadamente, la actual crisis económica, responsable del incremento del paro y la precariedad social, golpea también con fuerza a la población procedente de la inmigración, corta procesos de integración, crea tensiones en la convivencia y hace crecer una visión negativa respecto de los inmigrantes y de las minorías culturales, contemplados más bien como un problema. Esto se ve agravado por el uso peligroso de la cuestión migratoria que hacen algunos partidos políticos, con la intención de sacar provecho electoral mediante la explotación de prejuicios y ofreciendo soluciones populistas.

Teniendo en cuenta todo esto,

PEDIMOS a los candidatos y a los futuros gobiernos locales:

1. Que la inmigración no sea contemplada en los **programas y discursos electorales de forma populista o demagógica**, explotando los miedos, mala información o prejuicios de la población, ni se plantee como un problema, sino como un hecho generador de diversidad cultural y progreso social.
2. Que, en la elaboración de cada uno de los diferentes apartados de los **programas electorales**, se tenga presente la realidad de la inmigración y de las minorías culturales de una manera amplia y transversal.

3. Que se **simplifiquen los trámites burocráticos se unifiquen los criterios** y requerimientos que se piden a las personas inmigradas en todo lo relacionado con su situación jurídica. Las oficinas de atención al ciudadano, deben ser espacios de acogida, de orientación y apoyo para toda persona que lo necesite.

4. **Que no es dificulte el acceso de los inmigrantes al empadronamiento**, necesario para ejercer derechos básicos como la sanidad y la enseñanza, ya que esto podría conllevar la exclusión social de unos vecinos e impedir políticas sociales apropiadas a la realidad de cada municipio.

5. Que se **realicen campañas de sensibilización** basadas en la recuperación de la memoria histórica, para favorecer una acogida positiva de los recién llegados y su integración social.

6. Que se hagan **más esfuerzos para favorecer una adecuada integración** entre autóctonos y recién llegados, entre mayoría y minorías culturales. Es necesario que se fomente **la participación** de todos los ciudadanos en todo tipo de actividades culturales y festivas y en los medios de comunicación públicos locales.

7. Que se promueva, junto con las demás administraciones, el acceso a una **vivienda digna** para todos, y se tenga especial cuidado de la **rehabilitación de edificios y la mejora de los equipamientos de los barrios** más desfavorecidos socialmente, donde han surgido precisamente algunos conflictos.

8. Que se desarrollen **políticas activas en relación al uso de los espacios públicos** para favorecer la interrelación y el conocimiento mutuo entre todos los vecinos autóctonos y recién llegados **se eviten concentraciones excesivas** de inmigrantes en determinados barrios, ya que esto fomenta la exclusión social.

9. Que se respete plenamente la libertad religiosa de todos, que incluye el derecho a manifestar públicamente las propias creencias y ejercer en condiciones dignas las prácticas religiosas. Es necesario que se facilite a las diferentes comunidades religiosas, **la creación o acceso a lugares dignos destinados al culto y la oración.**

Plataforma de entidades cristianas con los inmigrantes
Barcelona, 11 de mayo de 2011

La Plataforma está formada por las siguientes entidades:

ACO, CARITAS, CINTRA-BENALLAR, CON VI VIM, CRISTIANISME I JUSTÍCIA, CRISTIANS PEL SOCIALISME, DELEGACIÓ DE PASTORAL OBRERA DE BARCELONA, DELEGACIÓ DE PASTORAL SOCIAL DE BARCELONA, EKUMENE, FUNDACIÓ ESCOLA CRISTIANA, FUNDACIÓ MIGRA-STUDIUM, GOAC-HOAC, GRUP DE JURISTES RODA VENTURA, JOC, JUSTÍCIA I PAU, INTERCULTURALITAT I CONVIVÈNCIA, PARRÒQUIA DE SANTA MARIA DEL PI, PASTORAL AMB IMMIGRANTS (PAI), RELIGIOSES EN BARRIS, UNIÓ DE

RELIGIOSOS DE CATALUNYA (URC), BAYT-AL-THAQAFI, INICIATIVES
SOLIDÀRIES I COMUNITATS DE VIDA CRISTIANA.